

# I. Disposiciones generales

## CORTES GENERALES

**10137** *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 1999, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 4/1999, de 9 de abril, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las lluvias torrenciales y el temporal acaecidos en enero de 1999 en la Comunidad Autónoma de Canarias.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 4/1999, de 9 de abril, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las lluvias torrenciales y el temporal acaecidos en enero de 1999 en la Comunidad Autónoma de Canarias, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 86, de 10 de abril de 1999.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados,

TRILLO-FIGUEROA MARTÍNEZ-CONDE

**10138** *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 1999, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 6/1999, de 16 de abril, de medidas urgentes de liberalización e incremento de la competencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 6/1999, de 16 de abril, de medidas urgentes de liberalización e incremento de la competencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de 17 de abril de 1999, y corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de 24 de abril de 1999.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados,

TRILLO-FIGUEROA MARTÍNEZ-CONDE

## TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

**10139** *CUESTIÓN de inconstitucionalidad número 1.323/1999.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 27 de abril actual, ha admitido a trámite la cuestión de inconstitucionalidad número 1.323/1999, planteada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en relación con la disposición transitoria segunda de la Ley de Cantabria 7/1994, de 19 de mayo, de Coordinación de Policías Locales.

Madrid, 27 de abril de 1999.—El Secretario de Justicia.—Firmado y rubricado.

**10140** *CUESTIÓN de inconstitucionalidad número 4.904/1998.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 27 de abril actual, ha admitido a trámite la cuestión de inconstitucionalidad número 4.904/1998, planteada por la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Pontevedra, respecto del artículo 1.2 del texto refundido de la Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos a Motor, en la redacción dada por la disposición adicional octava de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en relación con los puntos 1 y 4 del apartado primero del anexo y su tabla I.

Madrid, 27 de abril de 1999.—El Secretario de Justicia.—Firmado y rubricado.

**10141** *RECURSO de inconstitucionalidad número 1.504/1999, promovido por el Parlamento de Andalucía, contra determinados preceptos de la Ley 3/1999, de 11 de enero.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 27 de abril actual, ha admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad número 1.504/1999, promovido por el Parlamento de Andalucía, contra los artículos 3.3, 4.2.a), 6, 7, 8, 9.3 y 10.5 y disposición final primera de la Ley 3/1999, de 11 de enero, por la que se crea el Parque Nacional de Sierra Nevada.

Madrid, 27 de abril de 1999.—El Secretario de Justicia.—Firmado y rubricado.